

VIERNES, 13 DE JULIO DE 2012 - BOC NÚM. 136

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-9592 *Citación para notificación de resoluciones de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de los días 24 de febrero y 12 de Junio de 2012, por las que se resuelven los recursos de alzada interpuestos en relación con el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Pinche de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Vistos los recursos de alzada interpuestos en relación con el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Pinche de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por:

- 1.- Doña Josefa Fuentes Dosal.
- 2.- Doña María del Carmen Fernández Rodríguez.
- 3.- Doña María Ángeles Fernández García.
- 4.- Doña Pilar Bousoño González.
- 5.- Doña María Pilar Fernández Maqueda.
- 6.- Don Urko Rodríguez Suescun.
- 7.- Doña Yolanda Rubio Barquín.
- 8.- Doña Elena Mercedes González Soler.
- 9.- Doña María Nieves Martínez Gutiérrez.
- 10.- Doña Sonia García Muñiz.

Por la presente, se cita a todos los interesados en los citados recursos para que comparezcan ante las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, número 13 de la ciudad de Santander, en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de recibir el texto íntegro de las Resoluciones de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de los días 24 de febrero y 12 de junio de 2012 por las que se resuelven los recursos de referencia. Transcurrido dicho plazo, las resoluciones se tendrán por notificadas.

Una vez notificadas las Resoluciones, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo frente a las mismas ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santander, 3 de julio de 2012.
La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2012/9592

CVE-2012-9592